

OCEANBEACH S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 10 de marzo de 2016, a las 15h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Tababela, calle Nicolás Baquero s/n y 29 de abril. Cantón Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía OCEANBEACH S. A., según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	ACCIONES
0909505133	Delgado Valencia Roberto David	ECUADOR	500,00
1710463363	Escobar Luna Sandra Patricia	ECUADOR	500,00
433543457	Giorgini Renato Victor	ARGENTINA	3.000,00
217490015	Marrero Raul	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	3.000,00
0914345319	Passailaigue Manosalvas Vanessa	ECUADOR	3.000,00
TOTAL			10.000,00

Por Secretaría se constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta Universal para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada por escrito.

El señor Secretario da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

A la Junta General Universal de Accionistas de
OCEANBEACH S.A.

Convócase a los señores accionistas de OCEANBEACH S.A. a la Junta Universal que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en Tababela calle Nicolás Baquero s/n y 29 de abril, el día 10 de marzo de 2016 a las 15H30.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015;
2. Conocer los informes de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015;
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016;

Convocase de manera especial a la Ingeniera Tania Aucancela Comisaria de la Compañía.

Atentamente,
Sra. Patricia Escobar L.
GERENTE GENERAL"

Por decisión de los asistentes, dirige la reunión el señor Ing. Roberto David Delgado Valencia como Director de la Junta, quien la declara instalada y actúa como Secretario el Gerente General: Sra. Patricia Escobar L.

El señor Director dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2015, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros. Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General y Comisario. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias puestas a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2015.

La Señora Comisario procede con la lectura de su informe.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la junta, se resuelve por unanimidad aprobar los informes de la administración y del Comisario.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	29.208.74
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	4.381.81
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	11.810.94

UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS 13.015.99

El Gerente General propone, al igual que el año anterior, no declarar dividendos y que esta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la empresa OCEANBEACH S.A. La Junta General revisa estos cálculos contrastándolos con los que constan en el informe del Comisario.

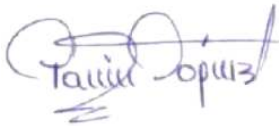
La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta del Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2015 (\$ **13.015.99**) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

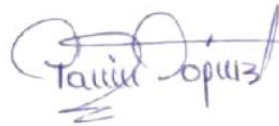
La Junta manifiesta unánimemente su satisfacción con el trabajo realizado por la Comisaria, Ing. Tania Aucancela, por lo que acuerdan renovar su nombramiento para el ejercicio fiscal 2016. Se decide también mantener como comisaria suplente a la Lcda. Martha Mena.

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Director concede un receso para la redacción del Acta.

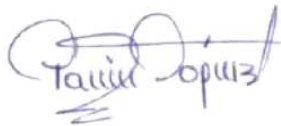
Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



SR. GIORGINI RENATO VICTOR
ACCIONISTA



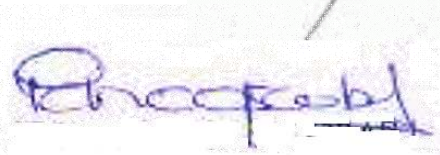
SR. MARRERO RAUL
ACCIONISTA



SRA. PASSAILAIGUE MANOSALVAS VANESSA
ACCIONISTA



ING. ROBERTO DAVID DELGADO V.
DIRECTOR DE LA JUNTA



SRA. PATRICIA ESCOBAR L.
GERENTE GENERAL- SECRETARIO